

## ANEXO 01

### FICHA DE INSCRIPCIÓN DE EXPERIENCIA EXITOSA Y/O PROPUESTA INNOVADORA

1. DATOS GENERALES

UGEL	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
NIVEL	
INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL DEL PLAN LECTOR	

2. DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA INNOVADORA

--

3. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INNOVADORA

INICIO DE EJECUCIÓN	
JUSTIFICACIÓN	
OBJETIVOS	
BENEFICIARIOS	
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INNOVADORA (Procesos, estrategias, instrumentos, metodología, evaluación, etc.) Adjuntar evidencias: Fotografías, actas de reunión, lista de asistencia, registros de lectura, etc. (Las evidencias serán presentadas en versión digital)	
CONCLUSIONES	



## ANEXO N° 02

### CRITERIOS DE EVALUACION DE PROPUESTA INNOVADORA DE PLAN LECTOR

#### PLAN LECTOR DE LA UGEL TACNA

#### “LA LECTURA COMO INSTRUMENTO CLAVE PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES”

CRITERIO	INDICADOR	0	1	2
COHERENCIA	1. Las actividades, estrategias, recursos educativos y la evaluación están en correspondencia con los objetivos del Plan Lector.			
	2. Se establecen con claridad los beneficiarios potenciales de la propuesta presentada.			
	3. Los resultados esperados están orientados a la consecución de los objetivos del Plan Lector.			
	4. Las acciones de evaluación durante el proceso permiten obtener información acerca del progreso de los estudiantes y reajustar los procesos hacia el logro de los propósitos previstos.			
RELEVANCIA	5. La práctica es la mejor respuesta a las necesidades u oportunidades relacionadas a la promoción de la lectura identificada en la institución educativa.			
	6. Los hallazgos durante o después de su implementación son importantes para la promoción de la lectura como instrumento clave para la mejora de los aprendizajes.			
SOSTENIBILIDAD	7. La propuesta puede ser replicada por otras instituciones educativas y en los diferentes niveles.			
	8. Se identifican mecanismos que permiten la mejora continua de la práctica, la evaluación permanece, el trabajo colegiado y reflexivo, la formación de comunidades de aprendizaje.			
	9. La propuesta involucra de manera responsable y oportuna a los actores educativos.			
PUNTUACIÓN TOTAL				18

